

NORMAS

Organo del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio
 Redacción y Administración: Casa del Pueblo - Teléfono 2279-19 (Centralilla)

Año I Murcia 1. de Junio de 1937 Núm. 2

EDITORIALES

Política de Abastos

Nos hemos propuesto decir las cosas con la mayor serenidad, pero sin ambages ni rodeos. En esa forma meridiana y clara actuó nuestra Organización en la Asamblea celebrada en el Ayuntamiento y está dispuesta a actuar en lo que al problema de abastos se refiere.

No hacemos con ello otra cosa que propugnar por el cumplimiento exacto de las disposiciones emanadas del Gobierno en materia de abastos. Cuando pedimos la intervención de los elementos técnicos de la dependencia mercantil, nos fundamos en el decreto del Ministerio de Comercio de 8 de marzo pasado, publicado en la "Gaceta" del 10 del mismo mes, que establece taxativamente que los Consejos Provinciales y Municipales se harán cargo del abastecimiento, con disolución inmediata de los organismos que venían cumpliendo esta misión. También establece este decreto que comentamos, que estas Consejerías de Abastecimientos estarán integradas principalmente por elementos técnicos y profesionales representativos de las actividades del comercio y la agricultura, incluyendo a la dependencia mercantil, quien, por sus especiales conocimientos en la materia, ha de llenar uno de los principales objetos en la distribución.

De toda la provincia nos llegan cartas expresivas de adhesión y consulta. Muchos de nuestros camaradas se lamentan de que en los repartos de viveres para la venta, se considere igual al comerciante que cumple sus deberes tributarios como al que trabaja en la clandestinidad para con la Hacienda; al que sostiene dependencia y al que trabaja sin ella, con una irritante desigualdad.

Ya es hora de que se regularicen estas cuestiones y actúen en ellas los organismos legalmente capacitados. De ello dependerá en gran parte la satisfacción del pueblo, que hoy ve con disgusto cuanto a estas cuestiones se refiere, culpando muchas veces en su ignorancia de estas materias a organismos y entidades que luchan denodadamente por el bien público.

Sirvan estas líneas de leal aviso a quienes deben poner coto al desbarajuste actual, y de satisfacción al pueblo y a nuestros camaradas a quienes antes nos hemos referido. Nuestra Organización, preocupada hondamente por estas cuestiones, actuará en el terreno que le corresponde por su historia y su capacitación técnica, hasta conseguir que la política de abastos se cina a una justicia distributiva que, hasta aquí, no se ha visto por parte alguna.

La fiebre cooperativista

Hemos propugnado siempre a lo largo de nuestras luchas sociales por la cooperación. Este medio de solidaridad humana figura entre nuestros postulados como una forma de eliminar la explotación de los menos en beneficio de los más. Y siempre nos hemos visto defraudados, por-



EL GENERAL LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

NORMAS, en su segundo número, se honra con la publicación de una fotografía del ilustre Cárdenas, figura representativa del antifascismo mundial. Lo mismo que en la patria del Socialismo Stalin representa para nuestra causa la ayuda permanente y sistemática, en la nación mejicana Lázaro Cárdenas enfoca desde el sitio de su presidencia la pauta a seguir por su pueblo en su apoyo al español. Nuestra nación tiene, entre quienes de una manera desinteresada le prestan aliento para la lucha contra traidores e invasores, que reconocer esta ayuda del pueblo mejicano que tan dignamente en este caso representa su primer Magistrado, el ciudadano Lázaro Cárdenas, a quien NORMAS testimonia su salutación ferviente y entusiasta.

que el espíritu cooperativista no pareciera por parte alguna.

Por ello nos sorprende ahora ese afán—fiebre exacerbada podríamos llamarle—de todos los organismos en la creación de cooperativas a prisa y corriendo. Lejos de desenvolverse el cooperativismo en forma gradual y paulatina, para absorber lentamente la actual organización, lo hace con un ritmo acelerado que amenaza producir un colapso en la economía. Y ello, no es otra cosa que un egoísmo sin límites, porque en estos momentos de escasez la Cooperativa surge de lo que es difícil encontrar sin ella, pero con mengua de los que por cualquier causa no están encuadrados en uno de estos organismos. Se trata de asegurar el abastecimiento por este medio.

Posiblemente, una vez normalizada la situación, muchas de las Cooperativas que ahora se constitu-

yen con tanto ardor, desaparecerían por consunción, ya que todo lo que se inicia con esta fiebre, declina al tenor de su iniciación.

Es indudable que el espíritu de cooperación estaba desarrollado desde hace años en determinadas organizaciones, cuyas Cooperativas funcionaban en tiempos de regularidad. A ellas, en estos momentos es muy justo que se abastezca como siempre; pero establecer privilegios en favor de las de nueva creación, significa ratificar un error.

Imaginemos a todas las organizaciones y núcleos de vecinos organizándose en forma cooperativa para proporcionarse en estos momentos de dificultad los productos, sin otra finalidad de tipo colectivista, y tendremos una gran idea puesta al servicio del egoísmo individual, disfrazado por las circunstancias.

Y pensemos en las dificultades

Preocupaciones del momento

Los momentos actuales, por su anormalidad y por la gran afluencia de afiliados a los Sindicatos profesionales, plantean a éstos un problema de tal envergadura, cual es el de conseguir que esa misma anormalidad—que por sí sola ya sería suficiente—, aumentada considerablemente por la falta de preparación sindical de este número tan crecido de compañeros que han llegado a los Sindicatos de una manera forzada, no dé al traste con la labor que, tras bastantes años de lucha, han desarrollado en los Sindicatos aquellos compañeros que en todos los momentos, sin fijarse en si eran o no adversos, han cumplido su misión de trabajadores conscientes, formando en las filas de su organización profesional, desde que sus cerebros—no obstante la atrofia en que los tenía la incultura a que el antiguo régimen les condenaba—supieron discernir cuál era el único camino—libre o espinoso—que les quedaba, si es que querían, que si no ellos sus hijos, pudieran algún día verse libres del yugo inhumano que el régimen capitalista les imponía.

Y esta misión, que compete principalmente a los responsables de los Sindicatos, crea también una obligación para aquellos a quienes, en términos sindicales, llamamos "soldados de filas". Y bueno será que, entre éstos, hagamos alguna clasificación.

Unos, los que, aunque pertenecían a los Sindicatos con anterioridad al levantamiento militar, rehuyeron en todo momento ocupar puestos de responsabilidad; otros, los que, no obstante el error que han padecido de no militar con sus hermanos de profesión en las filas de la organización, han venido hoy a ella, bien predispuestos a asimilar nuestras orientaciones y a ayudar, en la medida de sus posibilidades, al triunfo de la causa. Y por último, los "otros"—que por fortuna son los menos—, que, al ingresar en los Sindicatos, vienen a ellos con el decidido propósito de hacer labor contrarrevolucionaria, de sembrar discordias, de establecer divergencias entre afiliados o entre organizaciones; en una palabra, a procurar con su labor de zapa, llevar el desaliento a los que siempre fueron animosos y con ello hacer que las riendas de la organización vayan a parar a manos de compañeros que, por su falta de experiencia, serían terreno abonado para el triunfo de la labor fascista que se pretende hacer en retaguardia.

Contra estos últimos es contra quienes hay que estar prevenidos y decididos en todo momento, no sólo a no escuchar los falsos argumentos de que se valen para desarrollar la misión de destrucción que les ha sido confiada, sino también para darles la batida en toda regla y expulsarlos—por indeseables—de la organización tan pronto como, en su impudicia, "enseñen las orejas".

Mas no esperéis que ellos os manifiesten abiertamente sus intenciones. No es ese su sistema. Empezarán su labor intentando llevar al ánimo de aquellos afiliados a quienes crean más propicios para ello, el descontento, censurando, si bien veladamente, la labor de los responsables, hasta conseguir contar con un número suficiente de aquellos compañeros que, los unos por su falta de experiencia y del conocimiento de sus obligaciones sindicales en el momento presente, y los otros por su escasez de carácter o de voluntad para oponerse a tales manejos, son los que les sirven de máscara para que ellos intenten conseguir, con posibilidades de éxito, sus propósitos y no se vean forzados para ello a descubrir claramente cuál es la cobarda misión que les ha llevado al Sindicato.

Los responsables de nuestras Secciones están prevenidos contra estos traidores y conocen el medio de reducirlos a la impotencia. A los afiliados—y conste que en los momentos presentes todos somos responsables—corresponde el estar preparados, para no ser, inconscientemente, aliados de nuestros enemigos y para descubrir a aquellos que se valen de estos procedimientos rastroseros para fomentar la desunión, el descontento y la indisciplina. Porque los que a esto se dedican saben muy bien que en la disciplina férrea de nuestros Sindicatos tiene el triunfo de nuestra causa el más firme puntal. Y a nosotros, a los que nos tengamos por trabajadores conscientes, nos toca evitar que el enemigo consiga sus propósitos, anulando la labor de los agentes con que, indudablemente, cuenta en nuestras propias filas.

J. G. B.
 De la Sección de Cartagena

que ello crearía al comercio y a los centenares de compañeros que de él viven, así como en la merma que para el Estado supondría la falta de tributación por parte del comercio destruido por estos egoísmos.

Cooperativas, sí, pero cuando destruyas las actuales dificultades puedan tamizarse los verdaderos sentimientos de cooperación y la indiferencia de quienes jamás pensaron en ellos; cuando normalizado to-

do, pueda transformarse en forma evolutiva la actual estructura del comercio, sin los peligros del colapso que ahora le amenaza por esta fiebre que tiene visos de verdadera epidemia.

Creemos que el Estado debe intervenir en este asunto, impidiendo la formación de nuevas Cooperativas, hasta que, normalizada la situación, ello no constituya el peligro que apuntamos.

Preocupación única del momento:

GANAR LA GUERRA

